

MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE

- 1. Reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, a efecto de: Radicar las iniciativas de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2017; de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2017; y de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, turnadas por la Presidencia del Congreso en la sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2016.**

A MÁS TARDAR EL MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE

Los Grupos y las representaciones parlamentarias remitirán a la Secretaría General las preguntas que se formulen al Ejecutivo del Estado respecto a las iniciativas que integran el paquete fiscal del Estado.

La Secretaría General las remitirá al Ejecutivo del Estado.

VIERNES 9 DE DICIEMBRE

La Dirección General de Apoyo Parlamentario subirá el archivo del proyecto de dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de 2017, a PROLEG, a la que tendrán acceso los diputados y sus asesores, para su consulta. Se considerará el 3% como tope en los incrementos, en el cual se analizará si los nuevos conceptos que se adicionan a la iniciativa se encuentran suficientemente justificados.

La Dirección General de Apoyo Parlamentario subirá el archivo del proyecto de dictamen de la iniciativa de Ley de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal de 2017.

La Dirección General de Apoyo Parlamentario subirá el archivo del proyecto de dictamen de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Guanajuato.

De igual manera, se subirán a dicha carpeta, las tarjetas elaboradas por la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas.

El Ejecutivo del Estado remitirá a la Secretaría General del Congreso del Estado, las respuestas a las preguntas que le fueron realizadas, la cual las circulará a los Grupos y a las representaciones parlamentarias.

MARTES 13 DE DICIEMBRE

Reunión de las Comisiones Unidas para analizar, discutir y en su caso, aprobar el proyecto de dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de 2017.

Asimismo, para analizar, discutir y en su caso, aprobar el proyecto de dictamen de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Guanajuato.

También se analizará y en su caso, se aprobará el proyecto de dictamen de la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de 2017. Las reservas se formularán en la sesión del Pleno en que se discuta el dictamen.

VIERNES 16 DE DICIEMBRE

Sesión ordinaria en el que se someterán a discusión los dictámenes de las iniciativas de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de 2017, de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de 2017 y de reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Guanajuato, aprobados por las Comisiones Unidas.